

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción. En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'10 cts.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones. El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre. La correspondencia al Administrador

Algo del Penal

Aunque no se encuentra el Penal en condiciones para que plantas extrañas pisen sus umbrales y se internen en su inmundo patio y sus antihigiénicos departamentos, ayer quisimos comprobar algo que hasta nosotros había llegado con visos de rumor de la calle, y hacia la prisión aflicta dirigimos nuestros pasos.

Desde el primer momento pudimos observar que un espíritu de rebeldía é indisciplina late ocultaente en el seno de la población penal, cosas ambas que se exteriorizan en mil insignificantes detalles, y á veces—muy á menudo por desgracia—en escandalosos hechos, cuya resonancia no tenemos para qué encarecer, pues de todos es conocida.

Como este es uno de los motivos que puede determinar ese estado de malestar, descontento é indisciplina que en el penal reina, creemos de absoluta y urgente necesidad hacerlo desaparecer no solo en beneficio del penado, si no de la población entera que toca siempre los resultados de los tristes hechos que allí se desarrollan.

UNA BODA CAMPESTRE

En un pueblecillo próximo á Villena (Alicante), celebrábase una boda, para la cual, unos amigos me invitaron. Acepté con gusto la invitación, aunque no muy satisfecho por la hora en que había de celebrarse la ceremonia; pero en fin, como las cosas del campo me divierten, púsememe en marcha hacia la villa, engalanada ya por los mozos del pueblo.

Cerca de éste, principié á escuchar el eco de voces destempladas y la algarabía producida por la alegre reunión de mozos y mozas.

A mi llegada al campestre lugar, fui obsequiado por una joven que reparaba pastas y copas á uno y otro lado del círculo que formaban los invitados.

Bebí mi copa de licor y después tomé unas pastas que Dios sabe de que año estarían hechas.

Siéntese—dijo uno de los más finos, ofreciéndome á la vez una de aquellas sillas de paja y cuatro paños gruesos, que apenas la pude suspender.

Gracias, joven—le dije. A poco apareció un hombre de alguna edad, pero firme y robusto como la mayoría de ellos.

Empiezan guitarra y palmas á acompañar al tío Frasco que se muestra satisfecho entre los jovencuelos y canta:

Sus casais muy trempanico y alluego servís pa ná, sin cumplir con la melicia que sus tiene que llamar

Dejáis á gñestras mujeres á los hijos y é más, no se recordáis de naide y gusotros no véis ná

Bien, por el tío Frasco—dijeron todos á coro.

—Ahí va esa jarra de vino—repuso el encargado de la bebida, al parecer, porque toda la tenía á su lado—y bébuela á salud de los novios.

—Agora interpeló el tío Frasco—voy á saluar á los novios y en particular á Tónico, que deberá estar contento por la real moza que se lleva.

—Ahí viene Tónico—dijeron todos.

—Malegro. Asina no me levanto, porque he llegao reventao. Se comprende que el buen señor estuviese cansado, porque según pude oír era vecino de un pueblecillo distante cuatro leguas del en que se encontraba.

—¡Adios, Tónico!

—Buenas tardes tío Frasco. Ya lo he sentío á V. cantar, veo que le queda humor enloavía.

—Lo que se premitte en una boda, Tónico; cantar, reir, beber (esto sobre lo) y bailar, lo emás se quea pa un velatorio ó riñerta entre familia.

—Es verdad, tío osté razón tío Frasco... Pues sigan, sigan.

—Oye, Tónico—dice el tío Frasco—no te vayas sin echar una copla, que tú las sabes echar buenas.

—Bueno, hombre, complaceré á V. y á los demás, que me están pidiendo lo mismo.

Y después de tempiar un poco la guitarra y dar unas palmaditas, sale el mozo cantando:

Sonó la hora de la muerte para aquél que disfrutaba, adiós paloma inocente, adiós amigos del alma.

—¡Olé! y ¡Olé! bendito seas mil veces, muchacho—dijo el tío Frasco con entusiasmo y alegría.

La hora se acerca, señores—manifestó uno apareciendo en la puerta.

Empezamos á abandonar nuestro descanso todos los invitados, dando ¡vivas! á los novios y algunos fin al alcohol, otros cantando y otros bailando. Así terminó el acto.

La novia, ya arreglada y acompañada por sus amigas, se dispone á hacer el primer compromiso. ¿Cuál es? Ir

de casa en casa visitando á todas las del pueblo para presentar á la futura desposada.

Ya me faltaba la paciencia, porque el tiempo amenazaba lluvia y era mucha la caminata que habíamos de realizar para llegar á la ermita donde los indisolubles lazos del matrimonio debían unir á la simpática pareja.

Bien pronto cumplió con su compromiso la joven feliz. Ya reunidos todos y dispuestos á emprender la marcha hacia la capilla, presentóse inopinadamente la Guardia civil, deteniendo nuestra salida.

—¿Qué pasará aquí?—me dije—pronto lo sabremos: y uno de los guardias, sacando un papel del bolsillo, dice: «Antonio Monserrat Tornet? Todos dirijan la vista al novio, el cual, pálido y descompuesto contesta: «servidor de ustedes».

Los guardias sin escrúpulo alguno co'ocan unas esposas en las muñecas del infortunado Tónico y una vez seguros de su captura, se dispusieron á leer el pliego, es decir, el párrafo principal, en el que se decía:

«Antonio Monserrat Tornet, hijo de Francisco y María, natural de Villena (Alicante) comprendido en el reemplazo del año 1904, siendo llamado á filas en 1905 y no habiéndose presentado, deberá darse preso á la autoridad civil, siendo conducido como prófugo al Regimiento de la Princesa, número 4 en Alicante.»

El lector puede calcular el estremecimiento que ocasionaría aquella lectura.

La villa engalanada por la juventud con sus farolitos de papel que presentaba un aspecto agradable, conviértiese en valle de lágrimas.

Dispuesto á la marcha el apurado mozalvete y después de abrazar á sus padres, entonó de nuevo—con cierta tristeza—la copla que momentos antes y á instancias de sus amigos había cantado en el mayor paroxismo de la alegría.

Sonó la hora de la muerte para aquél que disfrutaba, adiós paloma inocente, adiós amigos del alma.

FRANCISCO YAGÜES.

Para las familias de los reservistas

INCORPORADOS Á FILAS
Las esposas de los reservistas que han sido llamados á filas, tienen derecho á la pensión diaria de cincuenta céntimos de peseta. Asimismo tie-

nen igual derecho los hijos de los reservistas viudos.

Como tenemos entendido que hay muchas de las primeras y encargados de los segundos, que no hacen la debida reclamación por ignorar la forma en que han de solicitarlo, debemos manifestarles que en la Caja de Recluta las entrarán de cuanto es necesario para que puedan cobrar tan sagrada pensión.

Nosotros por adelantado, diremos que el beneficio en cuestión lo determinó el Real decreto de 22 de Julio último, y por Real orden de 4 del mes de Agosto, el ministerio de la Guerra da instrucciones para su pago por las Cajas de Recluta.

Para aquellas esposas ó encargados de huérfanos de los reservistas que residen fuera de la ciudad, publicamos á continuación un modelo de instancias que se hará en papel de pobre, que pueda enviar directamente á la respectiva Caja de Recluta, ó por conducto de los acaudales; á estas instancias acompañarán un certificado, expedido por la autoridad local, ó simplemente del alcalde de barrio, en el que se acredite que los solicitantes son la esposa ó el encargado de los hijos del reservista y su estado de pobreza.

«Modelo de la instancia»
Doblado el papel por su mitad, se formularán en los términos siguientes:

SEÑOR:

F. de T., residente en..... calle de..... y esposa del reservista F. de T., del reemplazo de..... que sirve en el..... cuyo matrimonio contrajo el día..... en la parroquia de..... é inscripto en el registro civil del distrito de..... á Vuestra Majestad humildemente expone: Que habiendo quedado la recurrente sin recursos para su subsistencia y deseando acogerse á los beneficios del R. D. de 22 de Julio del año actual (D.O. número 162).

Suplica á Vuestra Majestad se digno concederle dicha pensión, que desea percibir por la Caja de recluta de.....

Gracia que no duda alcanzar del magnánimo corazón de Vuestra Majestad, cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la Nación..... (Fecha),

SEÑOR
A. L. R. P. de V. M.
Firma (sin rúbrica).

DE SOCIEDAD

Ayer celebraron su fiesta onomástica, la Excmo. Sra. D.ª Obdulia Zapata de Maestre, y nuestro querido Director Sr. Moncada.

En el tren correo de hoy ha salido para Madrid nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Lorenzo Moncada.

Para Barcelona ha salido hoy, nuestro amigo D. Luis Pintó.

En breve contraerán los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Consuelo Hernández Sabater, con nuestro amigo D. Wencelao Roig.

Ha regresado de Barcelona el comerciante de esta ciudad D. Carlos Gómez Ramos.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el Senador del Reino y Catedrático de medicina legal Excelentísimo Sr. D. Tomás Maestre, que se hallaba veraneando en San Javier.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Pueden tranquilizarse los que se alarmaron al verter Septiembre sus primeras lluvias anunciadoras de la llegada del riguroso invierno.

Aquellos chaparrones fueron nada más que un toque de atención para que los que disponen de pasta ó tienen crédito con los maestros sastres más ó menos surtidos de géneros propios para la estación que se avecina, encomiendan ya, sus ternos, capas ó gabanes.

Después de aquel ligero rocío, el calor ha seguido apretando y la animación en los balnearios ha vuelto á resucitar.

Esta noche exhalará el último suspiro de la presente temporada el pabellón que la sociedad el Casino tiene instalado en el muelle de Alfonso XII.

Allí; entre el crujir de las setas, entre riquísimas blondas rendirán culto á Terpsícore las más elegantes damas de nuestra sociedad bailándose como despedida un cotillón, que no hay que dudar por un momento que resultará tan brillante como todos los organizados por dicha aristocrática sociedad.

Dulce adios fue un pañuelo amoroso al cantor que buscaba la incierta, vaga senda del arte glorioso. Triste adios fue el pañuelo sedoso en la pálida faz de mi muerta.

¡Oh mi virgen soñadal Bendita esa senda que hollaba tu planta, —flor de nieve.—Por bella y por santa, al hallar tu jardín, Margarita; tu poeta te llora y te canta.

Riguel Polayo.
1908.



A la Augusta Soberana
DOÑA ISABEL SEGUNDA
en la declaración de ser mayor edad

¡Quién sino tú Isabel encantadora De virtud é inocencia fiel modelo, Calmar del pueblo Hispano que te adora Podrá la agitación, darle consuelo!!!
¿Ni qué otro Ser de paz la grata aurora Aparecer hiciera al patrio suelo, Derrocando por siempre en el abismo La funesta opresión del fanatismo?...

Solo á ti Reina escelas transmitiré El gran Jelloya poder de tal valía;

Y el desleal que asaz degradado No acate tu inocencia peregrina: Huya sino á pais desconocido A do su ingratitude hoy le confina... Mas no Isabel, que escribió veo en tu torno, Que es la clemencia tu mejor adorno.

Y clemente será, que el fausto día Llegó de gracia á la española gente: Bienandanza, riqueza y armonía Por do quier le darás; todo esplendente En redor de tu trono de alegría, Realizará este afán que mi alma siente: Que ante Isabel Segunda de Castilla El Universo dobla la rodilla

Riguel Gabanellas
1846.



Evocaciones

El crepúsculo exprta. La luna, viendo al sol moribundo, le reta, asomando su cara por una nubecilla color de violeta.

Todo el gris de la setida se estuma en la noche—ave real que negra— La montaña, á lo lejos, es bruma y es rebaño, en su falda, la aldea.

Torna al bato la oveja tranquila, al establo los bueyes unidos,